

Resolución CD N° 265-00-2024
Acta N° 24 (S.L./06/09/2024)

"POR LA CUAL SE REMITE A LA COMISIÓN ASESORA PERMANENTE DE ASUNTOS DE INVESTIGACIÓN POSGRADO Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA LOS EXPEDIENTES N° 1433 Y 1530, REFERENTE A PROYECTOS DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA PARA SU ESTUDIO CORRESPONDIENTE"

VISTO: El expediente N° 1433, Memorando DEU N° 121/2024, por el cual se remite Proyecto de Extensión Universitaria y Expediente N° 1530, Memorando DEU N° 131/2024, por el cual remite Proyecto de Extensión Universitaria referente al VI FORO DE Ciencias Sociales.

CONSIDERANDO

La lectura y la decisión unánime del pleno del Consejo Directivo, de remitir los expedientes N° 1433 y 1530 referente a proyectos de Extensión Universitaria a la Comisión Asesora Permanente de Asuntos de Investigación Posgrado y Extensión Universitaria, para su estudio correspondiente.

La Resolución CD N° 05-00-2021, "POR LA CUAL SE CONSTITUYEN E INTEGRAN LAS COMISIONES ASESORAS PERMANENTES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La Resolución CD N° 08-00-2021 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La ley 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE.

265-01-2024.-REMITIR, a la Comisión Asesora Permanente de Asuntos de Investigación, Posgrado y Extensión Universitaria El expediente N° 1433, Proyecto de Extensión Universitaria denominado "Construyendo Ética y Política en Trabajo Social", para su estudio correspondiente.

265-02-2024.-REMITIR, a la Comisión Asesora Permanente de Asuntos de Investigación, Posgrado y Extensión Universitaria El expediente N° 1530, Proyecto de Extensión Universitaria referente al VI FORO DE Ciencias Sociales.

265-03-2024.-COMUNICAR y archivar.


Abg. ROLANDO DAVID AMARILLA
Secretario de la Facultad




Prof. ADA VERA ROJAS
Decana